



## GRUPO PARLAMENTARIO

### A LA MESA DE LA CÁMARA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín Rosety Fernández de Castro y D. Víctor Sánchez del Real, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

El buque de bandera española, Open Arms, que opera desde puertos españoles, ha cobrado protagonismo por sus actuaciones irregulares en el Mediterráneo, de las que el propio Gobierno se ha hecho eco, y que han generado gran alarma social.

El propio Gobierno ha declarado que conocía algunas de dichas irregularidades, incluso que mantenía contactos con el buque, sin dar a conocer el detalle de las mismas y el fruto de estas comunicaciones.

En afirmaciones comunicadas públicamente por parte de la Capitanía Marítima de Barcelona, en el periodo comprendido entre enero y mayo de 2019 se indicaba que el OPEN ARMS no contaba con los certificados que garanticen el cumplimiento de la normativa internacional de seguridad marítima y prevención de la contaminación del medio marino para el transporte de un elevado número de personas a bordo y que está certificado en su funcionamiento normal para transportar a 18 personas.

# VOX

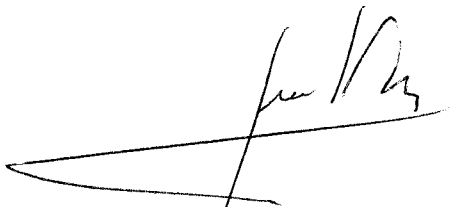
## GRUPO PARLAMENTARIO

En base a esto planteamos las siguientes

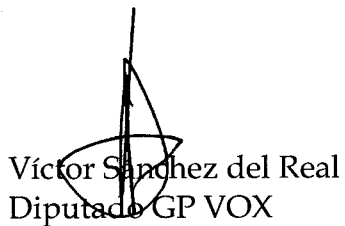
### PREGUNTAS

1. ¿Qué elementos concretos detectó Capitanía Marítima de Barcelona que no se cumplían?
2. ¿Qué deficiencias mantenía el barco que le impedían obtener los certificados necesarios para la navegación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de Agosto de 2019.

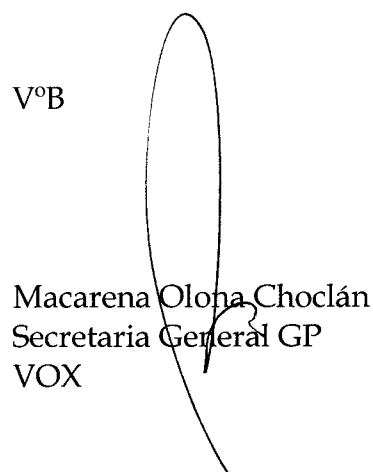


Agustín Rosety Fernández  
de Castro  
Diputado GP VOX



Víctor Sánchez del Real  
Diputado GP VOX

VºB



Macarena Olona Choclán  
Secretaria General GP  
VOX